

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

Santiago, 04 de octubre de 2021

Ref.: Medidas de Funcionamiento Edificio por eliminación del toque de queda y cambio del Plan Paso a Paso.

Estimados Usuarios y/o Copropietarios del Edificio CCU:

Considerando las nuevas medidas adoptadas por la autoridad gubernamental, derivadas de la eliminación del toque de queda y el cambio del Plan Paso a Paso, por término de la vigencia del Estado de Excepción Constitucional, a partir de esta fecha, los horarios del edificio en esta nueva condición, serán los que se indican a continuación:

- Lunes a Viernes:
Apertura del edificio: 07:00 hrs. – Atención a público (recepción) de 07:30 hasta las 18:30 hrs.
Cierre del edificio: 20:00 hrs.
- Sábados, domingos y festivos:
Sin atención a público. Sólo usuarios con aviso mediante correo y control de acceso (Safecard) habilitado.
- Funcionamiento del estacionamiento a público general:
Lunes a Viernes: De 06:00 a 24:00 Hrs.
Sábados: De 08:00 a las 19:30 Hrs.
Domingos y festivos: De 08:00 a 16:00 Hrs.
Feriados irrenunciables: Cerrado.
- Funcionamiento del Gimnasio Sportlife S.A.:
Lunes a Jueves: De 06:00 a 23:00 Hrs.
Viernes: De 06:00 a 22:00 hrs.
Sábados: De 08:00 a las 19:00 Hrs.
Domingos y festivos: De 09:00 a 14:00 Hrs.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

En caso de que las empresas requieran que personal de su dependencia ingrese o salga del edificio fuera de estos horarios, deberán informarlo mediante correo electrónico al Jefe de Operaciones infrascrito, con el objeto de dar los accesos solicitados. En casos de emergencia a través del celular 942666115 (Nicolás Pérez Crespo – JOP Edificio CCU).

Junto a lo anterior y con el fin de evitar nuevos contagios, esta administración se hace un deber en reiterar una vez más, las medidas de prevención Covid-19, las cuales evitarán o minimizarán las posibilidades de contraer esta enfermedad:

1. Utilizar mascarillas en todos los recintos comunes, como hall de ascensores, cajas de escaleras, ascensores y lobby.
2. Lavado de manos con agua y jabón lo más frecuente posible o con alcohol gel en caso de que lo anterior no sea posible.
3. Cubrir la boca y nariz con un pañuelo desechable o antebrazo en caso de toser o estornudar.
4. Usar las escaleras cuando sea factible para disminuir la densidad de uso al interior de los ascensores.
5. Utilizar los ascensores en grupos reducidos (4 personas o menos) cuando los tiempos de espera y ocupación del Edificio lo permitan.
6. Mantener 1m de distanciamiento social cuando esto sea posible.
7. En caso de sentir fiebre, no concurrir al lugar de trabajo y adoptar las medidas necesarias para recibir atención en una instalación del servicio de salud, avisando oportunamente a su respectiva jefatura.
8. Se debe tener presente que en esta nueva modalidad, se eliminan las restricciones de movilidad, pero se mantienen las regulaciones de aforo y de operación de las actividades.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS QUE ESTA INFORMACIÓN SEA DIFUNDIDA A TODOS LOS COLABORADORES DE VUESTRA EMPRESA.

¡DEBEMOS CUIDARNOS ENTRE TODOS!

En caso de consultas o dudas que aclarar, favor tomar contacto con el Jefe de Operaciones infrascrito, a través de los canales de comunicación normales (correo electrónico o teléfono celular) disponible las 24 horas del día.

Favor acusar recibo del presente comunicado, con el fin de corroborar que la información fue recibida adecuada y oportunamente.

Contamos con su apoyo para el cumplimiento de estas medidas, para que en conjunto podamos hacer frente a esta compleja situación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

NICOLÁS PÉREZ CRESPO | Jefe de Operaciones
CBRE | Edificio CCU
Av. Vitacura 2670 | Las Condes, Santiago
T +562 24351261 | +569 42666115
edificioccu@cbre.cl | www.cbre.cl